

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas a la Administración, calle de Minagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,
D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes..	Pls. Cts
Fuera..	1'25
Número suelto, 5 céntimos.	1'50
Idem atrasado, 10 céntimos	

No es para tanto..

Nuestro colega *El Adelanto* viene hace tres días lanzando metralla y bala rasa contra la distribución de cargos—hecha en principio nada más—por nuestros diputados provinciales.

La intención predominante en los artículos que dicho periódico consagra a este asunto, es de refinada oposición al Sr. D. Ricardo Torroja, y favorable, si mal no presumimos, a otro candidato también fusionista y además profesor de esta Universidad.

Nosotros también nos vamos a sentir echar un cuarto a espadas en esta cuestión, protestando sinceramente la mayor imparcialidad y el más intachable desapasionamiento.

Desde el punto y hora en que los cargos más visibles de la Diputación se declaran otorga los a personas que no militan en nuestro partido, nos es por completo indiferente que sean estos o los otros los beneficiados.

Y por lo mismo es de admitir que, cuanto nosotros digamos, sea lisa y llana expresión de apacible y sereno pensamiento.

¿Se necesita ser doctor ni orlado con otro cualquier título académico para desempeñar elevadamente la presidencia de la Diputación?

No, por cierto.

Para tal encargo no es preciso tener gran profundidad científica. Más difícil es presidir un Congreso de diputados nacionales y, sin embargo, uno de los mejores y más discretos presidentes que el Parlamento Español ha tenido fué el malogrado conde de Torroja, que ningún título académico ostentaba (pues, según las crónicas, no pudo ó no quiso pasar en sus estudios facultativos del primer curso de *derecho romano*) La carencia de esta calidad no fué obstáculo a que también fuese un buen ministro en repetidas ocasio-

nes y siempre un buen polemista y un orador de gran altura.

Presidir la Diputación provincial no es una cosa del otro jueves, ni es tan espinoso, ni difícil el mandato que para ello deje de tener suficiencia cualquiera de los que toman asiento en dicha corporación.

(Las mayores dificultades que tan elevado cargo presenta, son, a nuestro modo de pensar, el percibir los gastos de representación y darles giro luego).

Pero aun suponiendo que la presidencia fuese más intrincada y compleja que la cuadratura del círculo, no es posible negar, sin cometer el pecado de injusticia, idoneidad bastante para ella al Sr. Torroja. Pues cuatro años de práctica no interrumpida, otorgan al caletre más desventurado sólidas calidades para tal desempeño.

La percepción de esas cinco mil pesetas que la provincia consigna para el presidente, no es un cargo que entrañe dureza para el Sr. Torroja, supuesto que el aspirante ó licitador a dicha breva, no tendrá el mal acuerdo ni la preconcepción de renunciarlas en pro del país contribuyente.

Acerca de si es ó no conveniente prolongar dichas funciones a una misma persona por demasiado tiempo, es problema al cual no le concedamos importancia; y si alguna tuviese para nosotros, la aceptaríamos en el sentido de, y conforme al refrán que dice: *el oficio hace maestro*.

Las funciones principales del presidente de la Diputación están reducidas a ordenar pagos, firmar los acuerdos y decretos de la comisión provincial, firmar los testimonios que se libren de las actas, y dirigir los debates ó sesiones de dicho organismo administrativo. Este último, solo requiere poseer el reglamento y tener una pequeña suma de discreción.

Como se ve, no es de absoluta necesidad el tener borlas de doctor ó de

licenciado en Derecho, ni en Medicina, ni en Farmacia, para ser presidente de una corporación provincial. Tampoco es preciso reunir estas condiciones para conocer a fondo y en sus más recónditas entrañas la administración de las provincias. Ejemplares, muchos, tenemos en Salamanca de modestos empleados, que son los que dirigen el tango administrativo en todos sentidos y bajo todos sus aspectos, mostrando a todas horas superioridad extrema para toda clase de cuestiones administrativas sobre los más famosos togados.

Conste por supuesto, que las breves consideraciones por nosotros apuntadas, no van en defensa del Sr. Torroja ni en contra de cualquier otro candidato suspirante por la presidencia de la Diputación.

Todos son para LA PROVINCIA iguales, tratándose de las oposiciones.

Nuestro gusto hubiera sido posesionarse a nuestros correligionarios los conservadores en los apetitosos cargos de la corporación provincial.

No siendo posible ésto, por la desventura de hallarnos en minoría, volvemos a repetir, que de los individuos que componen las oposiciones, cualquiera es digno para nosotros de tan encumbrado honor.

Por otra parte, debemos considerar también que los cargos de referencia se otorgan por el espontáneo sufragio directo de los señores diputados; y que la emisión de dichos votos debe hacerse libérrimamente, sin imposiciones más ó menos obligatorias por parte de nadie y sin indicaciones que puedan representar un torcimiento coactivo de voluntades.]

Después de estas manifestaciones, elijan los representantes provinciales a quien sea más de su agrado.

¡Para nosotros..... hasta el moro Muza es bueno!

POLITIQUEOS

El general *ilustre*—que dicen algunos—renuncia, por lo visto a la mano de D.^a Leonor.

Nos referimos a la D.^a Leonor del distrito sequerano.

Y el otro—que no es general ni *ilustre*—renuncia de igual modo a la mano de D.^a Rodriga.

Es decir, la de Ciudad-Rodrigo.

¡Vaya, vaya!

Suponemos que con tan especiales motivos, necesitareis algo, y *aun algo* de tila.

Pues no temáis, queridos.

Nosotros conservamos íntegra la que nos trajo Soldevila de Madrid, cuando le facturaron para esta insula.

Podéis disponer libremente y con toda confianza de ella.

Pensando en vosotros la hemos reservado:

Además, que nosotros no la precisamos, porque nuestro temperamento es linfático puro.

Y tenemos abundante cachaza.

Con su *mijita* de mala intención.

Entre Gobernador y Ministro:

M.—Francamente: no veo la habilidad de González ni el talento de usted. Porque para el viaje que habeis hecho, no eran necesarias alforjas:

Quiero decir, las alforjas de barbaridades que os remití, a petición vuestra.

G.—Tampoco yo veo nada de eso. Pero..... ¿qué quiere usted?

Yo me figuré otra cosa de González.

Creía que era el inventor de la pólvora y de las escopetas.....

Más, no hay tales carneros.

Es algo menos que una medianía.

Puedo decir que en mí derredor solo he tenido *Pereces* de última clase.

El talento que le suponen á Domingo es filia pura.

De Alvarez, de Gómez y demás *Pérecos*, no hay que hablar.

¡Casi estoy por permitirme la inmodestia de considerarme superior á ellos.

M.—Pero ¿tan mal está el tinglado que se deba perder toda esperanza?

G.—Por completo, señor Ministro.

La única manera de ganar las elecciones es matar á los candidatos de oposición.

A lo cual no me comprometo yo por tener á salir trasquilado.

Además una *retortillada* no es tan fácil como á primera vista parece.

Se necesita mucho *ultranismo* para ello.

Lo que yo deseo, es perder pronto de vista semejante tierra. Estoy ahito de *bises* y *contrabises*.

Allí he perdido las ganas de comer y el sueño.

Menos mal que... Alvarito me conforta mucho.

Si no hubiera sido por este ya me tenía frito, cocido y asado aquel DIARIO CONSERVADOR, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Pero... creo que lograremos dentro de muy breve tiempo ponerlo á la sombra.

Y entonces... tal vez podamos vivir.

Pero, naturalmente....

Esto sucederá para cuando ya no tengamos remedio.

Con que... llámote *ache*.

M.—Si me vuelve usted á llamar *ache* le suelto á usted una *manguzá* que le llevan los demonios'se... petate!

Cuéntase del general Pando la siguiente anécdota que le sucedió en no sabemos qué pueblo de la Sierra, cuando recorrió procesionalmente aquel distrito hace un mes:

Llegó á referida localidad, y entre otras visitas que hizo, llegó á la casa de cierto vecino.

Después del saludo y cortesías de rúbrica, el general manifestó el objeto de su visita, que como es sabido no era otro, que la elección de diputados provinciales.

El dicho vecino le recibió con escrupulosa y fina amabilidad.

Después de oír con toda atención el discurso del visitante, dijo á éste,—haciéndose el bobo:—¿trae usted alguna carta del Vizconde? Porque yo sólo presto respeto y gustosas complacencias á las recomendaciones de ese señor....

A todo esto, el general pasaba la vista por los distintos horizontes de la habitación y sólo tropezaba rótulos de

LA PROVINCIA, DIARIO CONSERVADOR.

Por virtud de todo lo cual, nuestro *ilustre* hombre y su breve acompañamiento salieron á toda prisa de aquel domicilio, diciendo para sus adentros: ¡MAL RELÁMPAGO TE ENCIENDA! ¡MAL JIPO HAGA SALTAR LAS NIÑAS DE LOS OJOS!

Dice *La Opinión* de Ciudad Rodrigo:

«Entre los 13 alcaldes á quienes se ha exigido el pago de las multas impuestas con nimios pretextos y con motivo de las elecciones, figuran algunos amigos de los conservadores, siendo de notar además que todos ellos dieron su voto á la candidatura oficial en las de diputados provinciales.

Ya saben dichos alcaldes lo que han de hacer en la primera ocasión para demostrar á los conservadores su agradecimiento por sus cariñosos halagos»

¡Qué cosas tiene *La Opinión*!

Comprenda el colega la naturaleza y sentido en que se aplican las multas.

El fin que nuestros correligionarios persiguen al multar concejos y concejales, no es otro que el de favorecer la agricultura.

Por lo mismo es equitativo y rigurosamente justo el que favorezcamos á los agricultores amigos nuestros también.

He ahí la razón de por qué multamos á los alcaldes que nos ayudaron en la pasada faena electoral.

¿Queda usted enterado?

Dice *El Independiente* Zamorano:

«El día 27 le fueron robados en una posada situada en la Puerta de la Ferría, tres jamones á un forastero llamado Esteban Codersal, por un sujeto de malos antecedentes, y que se cree fué el que hace días robó una romana en un establecimiento.»

Naturalmente....

Primero vendió la romana, para poder apreciar después el peso de los jamones.

Es una cosa parecida á lo que hizo el famoso Juan de Robres

Este señor, antes de edificar un hospital, hizo los pobres.

Dice un periódico francés:

«Un joven de ilustre apellido que percibirá 60,000 francos en el mes de Mayo próximo, y que se encuentra en gran apuro, está dispuesto á casarse con cualquiera señora, aunque sea *demimondaine*, que le preste en el acto 20,000 francos garantizados. Discreción.»

De suerte que se halla dispuesto á pagar, como quien, 40,000 francos de *prima*.

Es decir, de *primo*.

Y además, lo otro.

Pues.... no vemos la discreción.

Por supuesto, la mujer que acepte la proposición no merecerá tampoco el apelativo de *discreta*.

Pues un marido también es *cajo* en 20,000 francos.

Muchos no valen.... ni á real.

La mayoría es de real y medio.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando la Cámara de Salamanca.

Aprobando los proyectos de carretera de Talavera á Casavieja (Toledo), y otras.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Villanueva de la Serena á don Carlos Raugel.

Crónica general

La casa de Nad. Cambon madre del embajador de Francia en Madrid ha sido robada en Paris y los ladrones presos de una manera verdaderamente curiosa.

Hace pocos dias dos agentes de policía secreta que estaban comiendo en un restaurant de dudosa reputación vieron entrar en ella un caballero elegante con sombrero de copa y soberbio gabán de pieles. En él reconocieron con sorpresa á un presidiario que acababa de cumplir condena pocas semanas antes.

Al salir se acercaron al sitio donde habia colgado el gabán y tentaron con disimulo en los bolsillos: en uno de ellos habia una patanqueta envuelta en papeles.

Ya no le perdieron de vista y con efecto al día siguiente pudieron sorprenderle en el momento en que, después de fracturar la puerta estaba robando la casa de Mad. Cambon.

Poco á poco va aclarandose el misterio con que rodearon su importante entrevista de Boulogne Parnell y O'Brien.

No se trató en ella sólo de la cuestión de la jefatura de Parnell y de los medios de que vuelvan á una inteligencia disidentes de su partido.

Hablóse tambien mucho de la cuestión de dinero.

Parnell tiene en su poder unos cuantos millones producto de las suscripciones enviadas en todo tiempo de América para sostener la causa irlandesa y de los cuales es depositario personal.

Los disidentes quieren que Parnell entregue ese dinero á una persona de gran respetabilidad y agena á la lucha la cual con toda la publicidad necesaria le emplee en ayudar á los labradores irlandeses expulsados de sus tierras por haber secundado la campaña de agitación agraria.

Parnell contesta que la entrega del dinero constituiria una abdicación de su parte y que piensa gastar la mitad de él en socorrer á los labradores y la otra mitad en su campaña electoral contra los disidentes.

Es sitiar á estos por hambre porque los disidentes notien en una peseta.

El fiscal que entiende en la causa célebre que se sigue contra *Pepe el Husnero* y Javier Martínez, pide para el primero 27 meses de presidio correccional y doble tiempo para el segundo.

Parce que la princesa Leticia, la joven viuda de D. Amadeo, el rey que fué de España, piensa casarse otra vez.

Uno de estos dias últimos se ha reunido en el palacio del Quirinal un consejo de familia, bajo la presidencia del rey Humberto, para tratar de este matrimonio.

En el próximo Consistorio no será creado ningún cardenal, y aunque parezca extraño, la razón es que el Vaticano necesita hacer economías, porque su situación financiera no es próspera.

La creación de un cardenal cuesta muy cara, y el Vaticano es quien la paga, cuando como ocurre con los cardenales que hay actualmente *in petto* se trata de prelados agregados al Vaticano y que no tienen diócesis.

Cada vez que se nombra un nuevo purpurado hay que dar 5,000 pesetas á la Propaganda para el anillo cardenalicio; la bula de nominación cuesta 2,000 pesetas, y en regalos y en propinas (*mancio*) se van hasta 5,000 duros más.

Cada cardenal tiene un estipendio fijo de 21,480 pesetas anuales, que le pagan por meses, del 21 al 30; á esta paga se le da el nombre algo realista de *plato* cardenalicio. Además, desde 1870, los cardenales residentes en Roma cobran una indemnización anual de 500 pesetas como indemnización de la franquicia postal de que antes dis-

frutaban y que suprimió el Gobierno italiano.

Con todo esto, y con algún otro ingreso por las rentas del Sacro Colegio, un cardenal viene á cobrar 23.000 pesetas al año, suma nada menos exagerada, si se tiene en cuenta el tren de vida á que les obliga su cargo.

Por de pronto, en Roma les es obligatorio el tener coche, porque la tradición preceptúa que los cardenales no sean vistos jamás á pie en las calles de la capital pontificia. A tal rigor se lleva esta practica, que cuando los cardenales quieren tomar el aire y pasear un poco á pie, salen fuera de puertas.

Crónicas local y provincial

Nuestro querido amigo D. Luis Dominguez Berrueta ha sido nombrado secretario de la Junta Provincial de Instrucción Publica.

R cita por tan singular distinción nuestra cordial enhorabuena.

Tambien en esta ocasión, por lo visto han recibido badilazo en los nudillos las influencias conservadoras biset.

Há empezado la mala ya para vosotros, queridos correligionarios.

¡Ahora empezais á padecer!

Dentro de un mes, ni la madre que os parió vá á conoceros!

El baile celebrado ayer por la sociedad de *La Unión Mercantil*, se vió más animado aún que los anteriores.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

Tambien se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: **D. Emilio P. Merino**, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Los bailes públicos que ayer tuvieron lugar en los salones *La Lira* y *Centro Salmantino*, se vieron sumamente concurridos.

Los comites republicanos federales centralistas y posibilistas celebraron ayer una reunión en la que acordaron convocar á todos sus correligionarios para el día de mañana á las cinco de la tarde en el Teatro del Liceo con objeto de tratar de las próximas elecciones á diputados á cortes.

El comité democrático-progresista, mandó una comunicación en que manifestaba que consultarían al comité central sobre el asunto y que su resolución sería la que adoptasen en las elecciones.

El Sr. D. Ramón García Sánchez (Berrete) padre del alcalde de Cordovilla, ha dirigido un bien pensado y bien escrito manifiesto á los electores de Peñaranda, ofreciéndose á representarlos en Cortes, prometiendo ir al Congreso y decir cuatro mil frescas á todos los comerciantes políticos.

Con motivo de la solemnidad del día no se publicará mañana LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de **A. Silva Fernández**.

Calle de Miñagustín, número 15.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial para de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

Anis del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Idem Manchego legítimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

Salchichon de Viena clase inmejorable á 12 reales libra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE VENDEN cerdos de especial calidad en los cerbaderos de la viuda de Peramato.

Para más pormenores dirijanse á la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

IMPORTANTE

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de fábrica.



Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

¿Quereis comprar algodones, botones, pañuelos estambres, batas, medias, calcetines, camisetas, carretes, cintas, gorros, puntiitas é infinidad de artículos que es difícil enumerar?

En esta casa se componen para guas, sombrillas, abanicos y bastones.

Visitad esta casa y os convencereis es la más barata de todas las de su clase.

M. SANCHEZ.

2, Quintana, 2.

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta. Bajada de San Julián, barbería de Funcia.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUJLAS

Unico anti-dentálico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los más delgados platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zaratan para invernar mil cabezas lanares: y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma **José Rivas**.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE
Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptoni de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Aratijiraz.—boles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de meritos.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Caméara recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follRosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadas y Palmas.—Plantas cas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas para aices tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza en la jardinería.—Ranúo fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 2.º



COMERCIO DE PAÑOS

DE
ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta en el ramo de pañería y última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre en el crédito.
También se admiten encargos de paños á la medida.
Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.
Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin,